

«EL CATALÁN Y EL CASTELLANO»

Respuesta al editorial de La Vanguardia del domingo 13 de julio de 2008

(16 de julio de 2008)

Las reacciones al Manifiesto por la lengua común evidencian algo ya esperado: la incapacidad por parte de sus contradictores de sostener un debate en términos razonables. Por su extensión y alcance una de las respuestas al Manifiesto merece ser destacada. Con el título «El catalán y el castellano», el periódico del Conde de Godó, editorializa sobre el Manifiesto de un modo ciertamente singular. Su pretendida crítica, que quiere ser radical, parte de una premisa singular que epitomiza el deplorable «estilo» de los argumentos de la totalidad de los críticos del Manifiesto: «Si la lengua castellana goza de una excelente salud y de unas óptimas perspectivas de futuro en el planeta globalizado (salud y expectativas que ya quisieran para sí las lenguas europeas de rango estatal como el francés, el alemán, el italiano o el portugués) y el Estado de derecho mantiene su vigor después de treinta años de próspera democracia, ¿dónde está el problema, ¿dónde está el drama?»

El problema de las lenguas es, pues, un problema meramente sanitario-biológico. Que un hecho de cultura se convierta en un hecho biológico constituye la forma de tergiversación más abyecta y condenable. La lengua pasa a convertirse algo así como una especie biológica para el discurso de una bienpensante ecología torpe y ramplona para la que lo importante es comer o ser comido, en la struggle of life de un subproducto doctrinal: el darwinismo social. La cuestión de las lenguas, de la diversidad lingüística es así convertido en una lecha por la existencia de las lenguas-especies, un reduccionismo característico de todo el racismo. Para decirlo de forma gráfica: la lengua catalana es convertida en una lengua-foca amenazada de extinción por la lengua-hombre depredadora. La cosa tiene sus precedentes: En una fecha tan temprana como 1896 publicaba Joaquim Cases Carbó: Catalunya trilingüe. Estudi de biologia lingüística, donde el ínclito catalanista de la primera hora relataba lo que podría titularse: "La batalla libraron las lenguas catalana y castellana." El texto, ignorado o desconocido, constituye el eslabón perdido de la sociolingüística catalana, el inconsciente colectivo de los sociolingüistas, esa especie autóctona que, sin haber leído a Cases-Carbó, tiene el mérito de haber dado a la ciencia universal ese concepto darwiniano de conflicto lingüístico.

En el parte de la referida guerra que nos brinda Cases-Carbó podemos leer cosas como éstas: «De no ser por estos medios de aislamiento el individuo no podría defender su lengua de los ataques de la lengua que lo rodea. Solamente así se crea una atmósfera adecuada que la preserva de la corrupción y de la muerte. No de otra manera penetra y permanece el buzo dentro del agua. Su vida se salva gracias a la escafandra que, proporcionando el aire a su organismo de una manera adecuada, le aísla de un medio que de otra manera le sería mortal» Hete aquí el origen de la «inmersión» lingüística.

El carácter agonístico del relato es aquí esencial, como Georges Sorel sostuvo, para dar forma al «mito social» que estructurarán las nuevas formas de racismo: se abandonará el viejo y arruinado por la crítica concepto biológico de raza para sustituirlo por un elemento cultural, la lengua en primer lugar, pero debidamente adaptado, transformado. Ese tránsito de la raza a la lengua, o habría mejor que decir de la lengua a la raza y de la raza a la lengua (ya que el concepto de raza deriva en realidad del de lengua), ha de realizarse en unas condiciones determinadas. La primera de ellas: tanto biologizar como personificar la lengua, conferirle las cualidades de un organismo o de una persona. Un prosopopeya que permitirá atribuir a la lengua, el otro nombre de la nación, necesidades vitales y hasta derechos. La lengua, entonces, podrá librar todas las batallas de su particular struggle of life del darwinismo social más convencional. Una lucha en pos de su identidad específica, su pureza, que exige comer o ser comido, matar o morir; el drama de la vida, siempre el riesgo mortal. Esta transposición de planos, nuevamente la naturalización de lo cultural, la puesta en ocho interior de naturaleza y cultura es el protocolo necesario para el tránsito a las formas de lo que se ha llamado neorracismo.

El drama, pues, está servido. Pero no por los autores del Manifiesto sino por los redactores de nuestro editorial al biologizar la lengua al juzgar un problema político, el de la libertad de la lengua, en términos sanitarios: la buena «salud» del castellano y la mala salud de su antagonista, el catalán. Las metáforas no son inocentes, o dicho de forma castiza: por la boca muere el pez.

Pero no acaban aquí las cosas. el editorialista está obligado a reconocer que los autores del manifiesto en ningún caso se refieren a la situación mejor o peor del castellano en las diversas autonomías con lengua cooficial. que, en todo caso, son los hablantes, no las lenguas, los que son objeto de discriminación ("merma de derechos") en esos territorios. Y para negar tal hecho recurren a un argumento que es en realidad un lapsus calamitoso. Permítaseme la licencia poética: más que salirles el tiro por la culata, les sale el culo por la tirata. Porque no tiene más remedio que promulgar la nueva vigencia de una ley derogada que vendría a sustituir la actualmente en vigor sobre la cuestión, a saber: la Ley de Normalización Lingüística de 1983 derogada por la actual Ley de Política Lingüística de 1998. cierto, esa ley, la del 83 fue "aprobada por unanimidad y sancionada favorablemente por el Tribunal Constitucional (en lo relativo al modelo lingüístico escolar, el de conjunción lingüística o de bilingüismo escolar). Pero esa Ley fue derogada por la vigente Ley de Política Lingüística en 1998. Y el Tribunal constitucional jamás ha examinado la legalidad de esa ley. Bien lo sabe Pujol, que chantajeó al Defensor del Pueblo y al gobierno español del momento para impedir la presentación del recurso de inconstitucionalidad que el Defensor del Pueblo había decidido presentar cuarenta y ocho horas antes el

vencimiento del correspondiente plazo para su presentación, en uno de los episodios más vergonzosos de nuestra reciente democracia.

Nos enteramos, eso sí, que la llamada inmersión lingüística, absolutamente contraria a lo resuelto en 1994 por el Tribunal Constitucional, ha impedido que la sociedad catalana se divida «en flamencos y valones», puesto que ha impedido el «error» y hasta la «tentación segregacionista». Pero olvida o no sabe el editorialista del periódico de Godó que «los circuitos escolares diferenciados», el pomposo nombre con el que denomina el respeto al principio de enseñanza en lengua materna, que la UNESCO viene propugnando desde 1953, es una práctica no considerada como segregativa o discriminatoria, de acuerdo con la convención de la Unesco de 1960, que dice:

Como también olvida o desconoce que la educación bilingüe no necesariamente tiene que consistir en «circuitos separados». Basta pasearse por la Red para descubrir el modelo denominado de two way immersion, un modelo verdaderamente bilingüe utilizado desde hace más de 15 años en Canadá y Estados Unidos y que asegura de manera efectiva una perfecta bilingüización y bialfabetización (cuestión esta última que ni siquiera menciona el editorialista).

Taña desmemoria o ignorancia se rubrica con la siguiente afirmación: «el nivel de aprendizaje de los dos idiomas es parecido, cuando no favorable al castellano, como ha quedado patente en las notas obtenidas por los estudiantes de bachillerato en los exámenes de selectividad de este año». ¡Qué cumplida muestra de rigor científico! El resultado de unos exámenes, los de selectividad, que elabora la propia Generalitat es prueba incontestable de la igualdad del conocimiento de ambas lenguas. Esos datos no pueden ser aducidos como un apuro serio del conocimiento de los escolares por la sencilla razón de que esas pruebas no se han diseñado para la función para la que el editorialista las destina. Sí, en cambio, las pruebas específicas que el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) y el Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo de Cataluña (CSDA) por las que se han evaluado los conocimientos de 1.333 alumnos de 4º de ESO en 57 centros de Cataluña y 6.153 alumnos del mismo curso en 271 centros del resto de España. ¿Qué resultados proporcionan esas pruebas: aterradores. En ortografía sólo un 33% de los escolares catalanes son capaces de escribir correctamente al dictado un texto en castellano, frente al 51% en el resto de España. Por lo que se refiere al uso de la tilde en Cataluña sólo el 12% de los alumnos es capaz de un uso correcto frente al 22% en el resto de España. En cuanto a las relaciones morfosintácticas el nivel de corrección de los alumnos catalanes es del 43% por ciento frente a un 64%. En cuanto al nivel de expresión escrita, el de la lengua catalana supera el 71% mientras que el de lengua castellana no llega al 58%. Podríamos seguir multiplicando los datos. La conclusión no podría ser otra que la siguiente: los alumnos catalanes presentan graves deficiencias en el conocimiento del castellano en expresión escrita, gramática y literatura respecto a sus homólogos del resto de España y en

comparación a su conocimiento del catalán. Este es el resultado de la tan benéfica "inmersión lingüística". Por simple lógica: es imposible que los niños catalanes adquieran en 2 horas a la semana el mismo nivel de castellano que el resto de niños españoles adquieran en 25 horas semanales de uso continuado de la lengua castellano como lengua vehicular o de docencia. si ello fuera así habría que concluir lógicamente que los niños catalanes son unos genios o los niños del resto de España uno deficientes. Lo que es poco probable, como supondrán.

El editorialista ha leído el Manifiesto como si fuera un oráculo: aunque digan lo contrario los firmantes del mismo albergan intenciones malignas: el primer objetivo del Manifiesto es «condicionar al nuevo grupo dirigente del Partido Popular», el segundo: «presionar al Tribunal Constitucional», el tercero: «jugar al segregacionismo». Como fantasía hermenéutica la cosa tiene su atractivo, pero ¿qué indicios o principios de prueba aporta para fundamentar esa suposición de intenciones. Ninguna; por lo que su argumento se convierte en un exorcismo. Pero los fantasmas que conjura no son los de los firmantes del Manifiesto sino los del propio nacionalismo, los suyos.

La conclusión no se hace esperar: «Estamos ante una grosera utilización del idioma con fines políticos y también comerciales, dada la especial intensidad de la competición mediática en Madrid». En consecuencia, la virtud que adorna a los del Manifiesto no es otra que la de la «desfachatez», que como todo el mundo sabe viene de facha. Para éstos el catalán, el gallego y el euskera no son sino «fenómenos ajenos al sustrato común español, accidentes de la historia con los que no hay más remedio que coexistir, a condición de que no molesten más de la cuenta». No importa que el Manifiesto diga lo que dice: «"las distintas modalidades lingüísticas de España son un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección"».

Pero, de nuevo, el tiro por la culata. Efectivamente, la limitación del uso libre de las lenguas, la vulneración de la libertad de la lengua que imponen coactivamente los gobiernos nacionalistas sobre ciudadanos y comerciantes tiene un significativo efecto en las libertades políticas y mercantiles: es un atropello a la libertad entendida como libre desarrollo de la personalidad que garantiza el artículo 10.1 de la Constitución, así como también al artículo 38 de la Constitución que garantiza la libertad de empresa. La exclusión del castellano en la administración catalana, en la escuela, en los medios de titularidad pública, las multas a los comerciante no son otra cosa, en efecto, que nostalgia de viejo arancel. Pero, Sr. Godó, grande de España, ¿qué pasaría con su empresa si el gobierno autonómico le obligara a editar su periódico en catalán? No le deseo tal desgracia, pero, al menos, quítese la famosa «costra» en la que el nacionalismo quiere ocultar la cabeza en su particular versión de la política de la avestruz. Me da la impresión, pero puede que esté equivocado que Ud. esté obligado a repetir la vieja cantinela de

siempre: som els millors i no ens entenen. De lo contrario, las pingües subvenciones que recibe del gobierno catalán para la prosperidad de su negocio (seis ayudas y un total de tres millones de euros entre 2005 y 2006 según el periódico Expansión y la cosa ha seguido después) no le afluirían (y no le influirían). Dios le guarde.